

Asignatura: Política Económica Argentina

Carrera: Licenciatura en Economía

Ciclo lectivo: 2017

Docente/s: FELDMAN, Germán David (Coordinador)

Carga horaria semanal: 4 (cuatro) horas semanales

Fundamentación

- Política Económica Argentina es una materia que se cursa en el segundo año de la Licenciatura en Economía del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSyA), por lo cual constituye una asignatura troncal para la formación de los alumnos en los temas de economía pura, política económica e historia económica, con los que habrán de manejarse no sólo durante la carrera sino en el desempeño de sus actividades profesionales.

El enfoque de la materia apunta específicamente al análisis y comprensión de las principales experiencias de desarrollo que ha atravesado nuestro país desde su consolidación como nación, haciendo especial foco en los diferentes planes económicos adoptados por los distintos gobiernos, sin perder de vista las peculiaridades distintivas de la economía argentina, caracterizada como economía periférica en el contexto económico mundial.

La teoría económica convencional explica el comportamiento de largo plazo de cualquier economía a partir de tres conjuntos de datos fundamentales: las preferencias de los consumidores, las dotaciones factoriales y la tecnología disponible, relegando los factores políticos, estructurales e institucionales tales como la política económica a un rol secundario, incluso de naturaleza distorsiva.

Por el contrario, la heterodoxia económica en sus distintas vertientes incorpora dichos factores como «datos» que definen el propio equilibrio, y en este sentido, resultan esenciales en la determinación de la distribución del ingreso, los precios relativos, el nivel de actividad y empleo de la economía, etc.

Asimismo, si bien los enfoques alternativos tales como el keynesiano o el clásico moderno ofrecen un marco teórico amplio y multidimensional a la hora de analizar los diversos fenómenos económicos, su excesivo énfasis en las condiciones políticas, institucionales y estructurales de las economías centrales o desarrolladas dificultan su aplicación para el estudio de las realidades específicas de las economías periféricas tales como la Argentina, en particular para comprender las causas del fenómeno inflacionario, la escasez crónica de divisas o el impacto regresivo y recesivo de las devaluaciones convencionales. Es por ello que se hace necesario «acomodar» la teoría a la realidad latinoamericana, lo cual es posible complementándola con otras doctrinas surgidas de la propia periferia, tales como el pensamiento de la escuela estructuralista cepalina.

En este sentido, el programa de esta asignatura se propone explorar el impacto esperado y efectivo de las políticas económicas aplicadas por los distintos gobiernos argentinos a lo largo de nuestra historia, nutriéndose a tal fin de los enfoques teóricos alternativos y las técnicas cuantitativas disponibles para analizar series estadísticas de largo plazo. Al analizar cada etapa histórica particular, se hará especial énfasis en tres grandes dimensiones: cuál es el componente de la demanda efectiva que motoriza el crecimiento, cuáles son los determinantes de la tasa de inflación y de qué modo la política económica administra la restricción externa.

Objetivos:

Por lo expuesto precedentemente se espera que los alumnos, luego de aprobar esta materia, estén en condiciones de:

- ⇒ Entender el menú de políticas económicas disponibles y los efectos esperados de las mismas sobre la actividad, el empleo, la distribución del ingreso y la estructura productiva.
- ⇒ Comprender los principales problemas macroeconómicos que han afectado a la economía argentina a lo largo de su historia.
- ⇒ Conocer las principales medidas de política económica adoptadas en Argentina en diferentes períodos históricos.
- ⇒ Identificar las condiciones institucionales, estructurales y el contexto internacional vigentes en tiempos de aplicación de cada plan económico.
- ⇒ Conocer las teorías económicas dominantes en cada momento histórico.

Contenidos mínimos:

Los contenidos del curso se estructuran a partir de cuatro grandes ejes definidos por períodos históricos considerados en sentido amplio: la Economía Primaria Exportadora (1860-1930), la Industrialización Inconclusa (1930-1976), el Período Neoliberal (1976-2001) y la Posconvertibilidad (2002-actualidad). En cada etapa histórica, se analizarán los siguientes aspectos: Componentes de la demanda efectiva que motorizan el crecimiento económico. Estado de la restricción externa. Política monetaria y financiera. Política fiscal. Política comercial. Política industrial. Política laboral. Contexto internacional. Conflicto distributivo.

Contenidos temáticos o unidades:**UNIDAD 1: Herramientas para el análisis de las políticas económicas**

Principio de la demanda efectiva. Motores del crecimiento económico. Restricción externa. Políticas monetaria, cambiaria, fiscal, industrial y comercial.

Bibliografía complementaria:

- Krugman et al. (2013), Caps. 15, 16 y 17; Mochón y Becker (2008), Caps. 11, 14, 16, 17.

ECONOMIA PRIMARIA EXPORTADORA**UNIDAD 2: Modelo agro-exportador (1860-1930)**

Distribución de la tierra. Gasto público en servicios básicos y política tributaria. Patrón oro, Oficina de cambios y Caja de conversión. Banco Provincia y Banco Nación. Inversión extranjera directa y empréstitos ingleses. Política comercial. Creación de YPF.

Bibliografía obligatoria:

- Rapoport (2000), Caps. 1 y 2; Ferrer (2015), Caps. 11 y 12; Ferreres (2005)

Bibliografía complementaria:

- Cortés Conde (1998); Della Paolera (2004); Dieguez (1972); Fodor y O'Connell (1973)

INDUSTRIALIZACION INCONCLUSA

UNIDAD 3: La «década infame» (1930-1945)

Políticas keynesianas. Proteccionismo. Pacto Roca-Runciman. Creación del Banco Central. Control de Cambios. Junta Reguladora de Granos. Estructura tributaria «moderna». Plan Pinedo.

Bibliografía obligatoria:

- Rapoport (2000), Cap. 3; Ferrer (2015), Caps. 16 y 17; Ferreres (2005)

Bibliografía complementaria:

- Fodor y O'Connell (1973); Llach (1984); O'Connell (1984); Prebisch (1991)

UNIDAD 4: El primer peronismo (1946-1955)

Política industrial. IAPI. Nacionalización de los servicios públicos. Control de Cambios. Reforma de la Carta Orgánica del BCRA. Banca de Desarrollo. Nacionalización de los depósitos. Control de precios. Política de ingresos. Fomento del mercado interno. Acuerdos regionales de comercio. Planes Quinquenales.

Bibliografía obligatoria:

- Rapoport (2000), Cap. 4; Ferrer (2015), Caps. 16 y 17; Ferreres (2005)

Bibliografía complementaria:

- Canitrot (1975); Fodor y O'Connell (1973); Diamand (1973), Cap. 9

UNIDAD 5: Dictadura militar (1955-1958) y los años 60

Ingreso al FMI y Banco Mundial. Adhesión al Club de París. Desarrollismo. Política petrolera y promoción de IED. Acuerdos stand-by con el FMI. Banco Nacional de Desarrollo (Banades). Plan económico de Krieger Vasena. Ley de Compre Nacional.

Bibliografía obligatoria:

- Rapoport (2000), Cap. 5 y 6; Ferrer (2015), Caps. 16 y 17; Ferreres (2005)

Bibliografía complementaria:

- Diamand (1972); Diamand (1973), Cap. 9

UNIDAD 6: Tercer gobierno peronista (1973-1976)

Pacto Social. Nacionalización de los depósitos. Impuesto a las ganancias de personas físicas. Rodrigazo. Régimen de promoción industrial.

Bibliografía obligatoria:

- Rapoport (2000), Cap. 6; Ferrer (2015), Caps. 16 y 17; Ferreres (2005)

PERIODO NEOLIBERAL

UNIDAD 7: La última dictadura militar (1976-1983)

Modelo neoliberal. Apertura comercial. Desregulación financiera. Ley de Entidades Financieras. La Tablita de Martínez de Hoz. Deuda Pública y fuga de capitales. Encajes remunerados. Seguro de cambio. Circular 1050. Privatización de empresas públicas.

Bibliografía obligatoria:

- Rapoport (2000), Cap. 7; Ferrer (2015), Cap. 20; Ferreres (2005)

Bibliografía complementaria:

- Braun (1981); Canitrot (1980); Canitrot (1981); Canitrot (1982); Canitrot (1983)

UNIDAD 8: El Gobierno de Alfonsín (1983-1989)

Plan económico de Grispun. Plan Austral. Plan Primavera. Hiperinflación.

Bibliografía obligatoria:

- Rapoport (2000), Cap. 8; Ferrer (2015), Cap. 20; Ferreres (2005)

Bibliografía complementaria:

- Canitrot (1992)

UNIDAD 9: El Gobierno de Menem (1989-1999) y la Alianza (1999-2001)

Plan Bonex. Plan Brady. El régimen de convertibilidad. Reforma del Banco Central. Privatizaciones de empresas públicas. Deuda Externa. Pacto Fiscal y Déficit cero. Achicamiento y descentralización del Estado. Privatización de la Seguridad Social. Apertura comercial. Mercosur e ingreso a la OMC. Flexibilización laboral. Blindaje y Megacanje. Corralito.

Bibliografía obligatoria:

- Rapoport (2000), Cap. 8; Ferrer (2015), Cap. 20 y 23; Ferreres (2005)

Bibliografía complementaria:

- Damill et al. (2003)

POSCONVERTIBILIDAD

UNIDAD 10: Salida de la Convertibilidad (2002)

Devaluación y pesificación asimétrica. Corralón. Default de la deuda pública. Retenciones a las exportaciones primarias.

Bibliografía obligatoria:

- Ferrer (2015), Cap. 20 y 23; Ferreres (2005)

UNIDAD 11: El Gobierno Kirchnerista (2003-2015)

Política industrial. Diferenciación cambiaria y acumulación de reservas. Política crediticia. Política laboral y de ingresos. Desendeudamiento. Protección de la producción local. Fomento del mercado interno. Empresas públicas. Estatización del sistema de las AFJP. ANSES y FGS. Control de cambios.

Bibliografía obligatoria:

- Ferrer (2015), Cap. 23.

Bibliografía complementaria:

- Amico (2013); Schorr y Wainer (2014)

Bibliografía:

La bibliografía prevista, tanto obligatoria como complementaria (optativa), es la siguiente:
Amico, F. 2013. "Crecimiento, distribución y restricción externa en Argentina", *Circus, Revista argentina de economía*, 5, Otoño.

Braun, O. 1981. "La imagen y la realidad. Argentina entre populismo y militarismo", *Tiempos Modernos*, nº 420-421. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Canitrot, A. 1975. "La Experiencia Populista de Redistribución de Ingresos", *Desarrollo Económico* Vol. XV Nº 59, pp. 331-351.

Canitrot, A. 1980. "La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976", *Desarrollo Económico* Vol. 19, No. 76, pp. 453-475.

Canitrot, A. 1981. "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981", *Desarrollo Económico*, Vol. 21, No. 82, pp. 131-189.

Canitrot, A. 1982. *Orden social y monetarismo*, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Argentina.

Canitrot, A. 1983. "El salario real y la restricción externa de la economía", *Desarrollo Económico*, Vol. 23, No. 91, pp. 423-427.

Canitrot, A. 1992. "La macroeconomía de la inestabilidad. Argentina en los 80", *Boletín Informativo Techint*, nro. 272, octubre-diciembre.

Cortés Conde, R. 1998. "Regímenes, Experiencias Monetarias y Fluctuaciones Económicas. De la organización nacional al patrón oro (1862-1899)". *Económica, La Plata*, Vol. XLV, Nro. 4, pp. 269-293.

Damill, M.; Frenkel, R.; Maurizio, R. 2003. "Políticas macroeconómicas y vulnerabilidad social. La Argentina de los años noventa", CEPAL SERIE financiamiento del desarrollo Nro. 135, julio.

Della Paolera, G. 2004. "Experimentos Monetarios y Bancarios en Argentina: 1861-1930", *Revista de Historia Económica* 12(3), pp. 539-589.

Diamand, M. 1972. "La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el Tipo de Cambio", *Desarrollo Económico*, 12, no. 45: 25-47.

Diamand, M. 1973. *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Buenos Aires: Paidós.

Diéguez, H. 1972. "Crecimiento e inestabilidad del valor y el volumen físico de las exportaciones argentinas en el período 1864-1963", *Desarrollo Económico*, Vol. 12, No. 46.

Ferrer, A. 2015. *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, 4ta edición. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ferreres, O. 2005. *Dos siglos de economía argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.

Fodor, J.; O'Connell, A. 1973. "La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX", *Desarrollo Económico*, Vol. 13, Nro. 49, pp. 3-65.

Krugman, P.; Wells, R.; Graddy, K. 2013. *Fundamentos de Economía*, 2da edición. Barcelona: Reverté.

Llach, J. J. 1984. "El plan pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo", *Desarrollo Económico*, Vol. 23, No. 92, pp. 515-558.

Mochón, F.; Becker, V. 2008. *Economía. Principios y aplicaciones*, 4ta edición. Buenos Aires: McGraw-Hill.

O'Connell, A.; Seibert, S. 1984. "La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta", *Desarrollo Económico*, Vol. 23, Nro. 92, pp. 479-514.

Prebisch, R. *Raúl Prebisch Obras 1919-1948, Tomos II y III*. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch, 1991.

Rapoport, M. 2000. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Schorr, M.; Wainer, A. 2014. "Restricción externa en la Argentina: una mirada estructural de la posconvertibilidad". Programa de "Desigualdad y Democracia", Fundación Heinrich Böll.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Política Económica Argentina es una materia teórico-práctica que combina el análisis macroeconómico abstracto con la historia económica. Por ello se recurrirá a algunas herramientas analíticas y gráficas básicas que permitirán luego sistematizar el estudio de cada período histórico, de manera de ser capaz de establecer comparaciones entre los diversos regímenes.

Por tratarse de una materia que aborda la realidad económica argentina, se recurrirá a la elaboración de trabajos prácticos domiciliarios a partir del análisis de notas e informes de coyuntura.

Régimen de aprobación:

Se prevé que la evaluación consista en dos parciales, uno al concluir el dictado de la Unidad 6 y el otro al terminar el programa completo, y sus respectivos recuperatorios.

La calificación será numérica, aprobando con promedio de 4 (cuatro), no mediando notas inferiores no recuperadas en ningún parcial, y promocionando sin necesidad de examen

final con promedio de 7 (siete) o más y con los dos parciales o sus recuperatorios calificados con 6 (seis) o más. El peso relativo de cada parcial será el mismo para calcular ese promedio. Los recuperatorios se tomarán inmediatamente después del segundo examen parcial. En caso de desaprobación con menos de 4 (cuatro) en ambos parciales la materia deberá ser recursada.

Se requerirá adicionalmente una asistencia mínima al 75% de las clases como condición sine qua non para la aprobación de la materia.